



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 26 de agosto de 2024

**Estimado solicitante
Presente. -**

En atención a su solicitud con folio número 251159400005524, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*“Tribunales de Justicia Administrativa Estatal
Proporcione lo siguiente:*

- Documentos relacionados con la existencia y funcionamiento de sistemas de información para registrar y gestionar datos relacionados con la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, así como el catálogo de variables que utilizan dichos sistemas.*
 - Documentos relacionados con la existencia y funcionamiento de sistemas de información para generar estadísticas relacionadas con la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, así como el catálogo de variables que utilizan dichos sistemas.*
 - Publicaciones, informes o cualquier documento que elabore y contenga información estadística relacionada con la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas.*
- Remitir la información de 2023 y del presente año 2024”.*

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por el Órgano Interno de Control, así como de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, áreas competentes de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentra en el siguiente link

<https://drive.google.com/file/d/1UTyjLmAAa9nf5k95SGPbADD3w1OmjyEM/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/drive/folders/1vNTealjzUEU2YGh8ZINODi2KProj-rvj?usp=sharing>



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA**

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia

